En la Ciudad de Leon a dos dias del mes de Junio de Mill seis cientos y setenta y seis años se juntaron a Cauildo los Señores Justicia y Regimiento della en la Sala de sus Ayuntamientos para conferir las cosas del Seruicio de S. Mag.d y bien y pro de la Ciudad desta Republica y a saber del Señor Don Fran.co Calderon Corregidor desta dha Ciudad y de los Regidores Don Fran.co Bravo Ruiz Sotelo Don Diego Leones mayor Aguazil mayor Don Luis Ruiz Cazorla Don Ant.o Perez de Mendoza Ponze de Leon Don Luis de Moro de Blasco Don Iñigo Cadena de Aguilar Don Diego Alcuas de Leones Caual.o de Alcantara del Consejo de Su Mag.d Don Martin Fernandez Don Alonso Garcia de Aguilar y Don Fran.co de Ruiz mayor

Alonso Sanchez Zizilia Procurador de Ciudad
Juan Vaca Francisco Chozuela Regidores

Carta de Mercedes de Mayorazgos

Vista la Ynstancia que se hizo en este Cauildo por parte de Don Diego Ponze de Leon en que dize a Su Señoria Como Su Mag.d le hizo merced de la Dignidad de Prior de la Yglesia Colegial de Sn Isidro desta Ciudad y Con Motiuo de hallarse sin Patrimonio para poder Sustentar la Con la decencia que conuiene a Persona de su Calidad y Obligaciones que tiene de Residencia Personal en la Dha Yglesia Colegial y Con la Carga de Seruir a Su Mag.d en la Guerra Contra Portugal y Castilla la Vieja Como Capellan Mayor de Su Exercito Real Pidio y Suplico a Su Señoria le Mandase Con la Reuerencia Deuida Como Patron de la Dha Yglesia Colegial Nombrar Persona para Solicitar y Pedir en la Corte de Su Mag.d la Merced de Vn Mayorazgo de Seis mill ducados de Renta en Bienes Libres para Sustentar la Dha Dignidad de Prior y Seruir a Su Mag.d en la Guerra Como Capellan Mayor de Su Exercito Real y Vista la Peticion por Su Señoria y Cauildo Se Acordo que Se Nombre a Regidor